

República de Colombia



MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

RESOLUCION NUMERO 0008 DE
(16 ENE 2017)

Por la cual se efectúa la desagregación de los recursos de disponibilidad inicial del Presupuesto de Funcionamiento del Sistema General de Regalías Bienio 2017-2018

EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas mediante Resolución No.4 0285 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No.4 0019 de Enero 10 de 2017, se incorporó al Presupuesto de Funcionamiento del Sistema General de Regalías para el Bienio 2017-2018 a título de disponibilidad inicial, los recursos apropiados no comprometidos y saldos de compromisos no obligados ni pagados del bienio 2015-2016 por valor de tres mil seiscientos sesenta y cuatro millones novecientos sesenta y nueve mil doscientos ochenta y un pesos con 89 centavos Moneda Corriente. (\$3.664.969.281.89).

Que se hace necesario desagregar los recursos incorporados a título de disponibilidad inicial en el Presupuesto de Funcionamiento del Sistema General de Regalías, para ser ejecutados durante el Bienio 2017-2018.

RESUELVE:

Artículo 1°.- Efectuar la desagregación de los recursos incorporados en la disponibilidad inicial, en el Presupuesto de Funcionamiento del Sistema General de Regalías del Ministerio de Minas y Energía, para el Bienio 2017-2018 a fin de dar inicio a su ejecución, de la siguiente manera:

DETALLE						DETALLE	PRESUESTO BIENIO 2017-2018 PARA CUBRIR COMPROMISOS BIENIO ANTERIOR	RUBROS DESAGREGADOS
						PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO	\$345.576.898.42	
I	3	1	2	2	130000	HONORARIOS		28.989.291,00
I	3	1	2	3	130000	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS		7.588.010,00
I	3	2	2	4	130000	MATERIALES Y SUMINISTROS		31.744.617,42
I	3	2	2	7	130000	IMPRESOS Y PUBLICACIONES		12.518.720,00
I	3	2	2	11	130000	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE		205.132.964,00
I	3	2	2	18	130000	OTROS GASTOS POR ADQUISICION SERVICIOS		59.603.296,00
						TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$345.576.898.42	\$345.576.898.42

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúa la desagregación de los recursos de disponibilidad inicial del Presupuesto de Funcionamiento del Sistema General de Regalías Bienio 2017-2018"

DETALLE						DETALLE	DISTRIBUCION PRESUESTO INICIAL BIENIO 2017-2018	RUBROS DESAGREGADOS
						PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		
						SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	\$1.139.184.243.00	
1	3	1	1	1	130000	SUELDOS DEL PERSONAL DE NOMINA		627.027.462.00
1	3	1	1	2	130000	PRIMA TECNICA		210.335.244.00
1	3	1	1	3	130000	HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES		30.000.000.00
1	3	1	1	4	130000	OTROS GASTOS PERSONALES		271.821.537.00
						CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	\$336.237.956.00	
1	3	1	3	1	130000	ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PRIVADO		168.118.978.00
1	3	1	3	1	130000	ADMINISTRADAS POIR EL SECTOR PUBLICO		168.118.978.00
						SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$1.320.000.000.00	
1	3	1	2	2	130000	HONORARIOS		1.295.000.000.00
1	3	1	2	3	130000	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS		20.000.000.00
1	3	1	2	4	130000	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		5.000.000.00
						GASTOS GENERALES	\$523.970.184.47	
1	3	2	2	1	130000	COMPRA DE EQUIPO		10.000.000.00
1	3	2	2	2	130000	ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		10.000.000.00
1	3	2	2	4	130000	MATERIALES Y SUMINISTROS		10.000.000.00
1	3	2	2	5	130000	MANTENIMIENTO		100.000.000.00
1	3	2	2	7	130000	IMPRESOS Y PUBLICACIONES		10.000.000.00
1	3	2	2	8	130000	SERVICIOS PUBLICOS		8.970.184.47
1	3	2	2	11	130000	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE		350.000.000.00
1	3	2	2	17	130000	OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE BIENES		5.000.000.00
1	3	2	2	18	130000	OTROS GASTOS POR ADQUISICION SERVICIOS		20.000.000.00
						TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$3.319.392.383.47	\$3.319.392.383.47

Artículo 2°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en Bogotá, a los

18 ENE 2017

GERMAN EDUARDO QUINTERO ROJAS
SECRETARIO GENERAL

Preparó: Dora Stella Reyes González
Revisó: Claudia Janeth Sierra Tovar